MOLINO DE M. PEREZ O DE PEÑA (LA ALQUERIA)

Se sitúa cerca de la antigua fundición de Guerrero, luego La Aurora, en La Alquería; tienen dos cubos, ambos ovales, de un metro ochenta por tres cuarenta, con caz de ochenta cm y declive inicial, lo que aumenta enormemente su potencial. El edificio es de grandes dimensiones y dos plantas: la primera de tapial y la baja de mampostería, con muros interiores de ladrillo. La sala de molienda tiene unos 30 m2 y presenta un banco corrido adosado por el interior al muro de fachada; la vivienda de la planta baja tiene unos 35 m2, mientras que en el piso superior cuenta con los 85 m2. La tolva colgaba del techo para facilitar la caída del grano con un simple movimiento de vaivén. Los cárcavos son de medio punto y rosca de ladrillo. Posiblemente sirviera de residencia de personal de la fundición contigua.





Museo de Adra

Plaza San Sebastián s/n

Tlf: 950 403 546

Horario: Lunes a Sábado 09.00 a 14.00h

www.adraturismo.com









MOLINOS DE AGUA

Los molinos de Adra presentan en el siglo XVIII una característica que es común a toda La Alpujarra oriental: Se trata de propiedades "con alta tasa de absentismo, basadas en la habilitación de artefactos por vecinos pudientes de las localidades próximas que completan el antiguo equipamiento molinar destinado al abasto con nuevas instalaciones de forma que unos pocos molinos pertenecen a los molineros". Tal es el caso de Diego Bartolomé Enríquez, gobernador de Adra, que invierte en la propiedad de molinos en Dalias y Picena.

MOLINO DEL LUGAR (ADRA)

Conocido como Molino de la Villa, de Montecristo y, finalmente, del Lugar, por el pago donde se ubica, estuvo situado inicialmente al pie oriental del cerro de Montecristo, junto al antiguo cauce del rio. En 1752 fue propiedad de doña María Teresa Gnecco Costa y molía con una piedra y agua del rio de esta villa. Una década más tarde sufrió los efectos de una riada. Otra lo destruyó a inicios del s. XIX.

En 1814 se empezó a edificar el molino de nuevo, esta vez, a resguardo de las inundaciones. Pero no fue hasta 1817 cuando se permitió el paso del agua, ya que anteriormente problemas judiciales sobre si el molino se hallaba en una propiedad o en otra lo habían impedido.

Presenta tres cubos, y las balsas descubiertas frente a su portada demuestran que molió trigo en abundancia. Antes de cerrarse (en la década de los setenta del pasado siglo), funcionaba con energía eléctrica y molía casi exclusivamente maíz. Los herederos de la última molinera, Dolores Ruiz Guillén, lo vendieron al Ayuntamiento de Adra.

Rehabilitado por la Escuela Taller José Oliva V, alberga la sección etnográfica del Museo de Adra. En las estancias superiores se desarrolla el Ciclo del Cereal, mientras que en la planta baja se muestran distintos oficios tradicionales, entre los que destaca la talabartería.



MOLINOS DE GUAINOS

I. Los Molinillos

Presentaba un cubo que mide casi los seis metros de altura y un metro cuarenta de diámetro de boca. Se le adosa una sala de molienda, con entrada lateral y cárcavo de arco peraltado, con recodo, que da directamente a la rambla. Una construcción aislada y próxima pudo servir de habitación. La primitiva construcción tenía dos plantas y a ella se adosó en época reciente otra. Ambos molinos dispusieron de una acequia propia, pero nadie del lugar recuerda haberlos visto moler o tiene conocimiento de cuándo lo hicieron.



II. Molino de La Huerta

Este molino fue construido en 1787 por un vecino de Albuñol. Presenta cubo escalonado y cilíndrico, unido por un arco de luz a un pequeño embalse -en realidad, una ampliación de la acequia misma-, dispuesto en forma angular. El edificio es pequeño: una sala de molienda con apenas 15 m2. Adosado a la salida del cárcavo, aparecen las ruinas de un antiguo corral. En las inmediaciones, dos dependencias adosadas fueron empleadas como vivienda, para lo que se habilitó una rampa de acceso.

III. Molino de las Estrechuras

Su construcción debió realizarse a inicios del s. XIX o finales del siglo anterior. El agua se almacenaba en un pequeño embalse de 15 m3 del que parte un largo caz (con poco menos de cinco metros) que acaba en la boca del cubo. Este es estrecho y está escalonado, alcanzando poco más de siete metros de altura. Del cárcavo resta toda su bóveda, que se haya perpendicular a la dirección de caída del agua. A pesar de que sólo podía accionar un rodezno es probable que moviera otro mediante un engranaje, pues en su techo hay sendas aberturas.

IV. Molino de la Cuesta:

Desde este molino seguían hasta la barriada de Los Pérez (pagos de El Limón, etc.) o atravesaba nuevamente el cauce para dirigirse a Los Molinillos, dos edificios escalonados cuyo caudal regaba, entre otros, el pago de La Rozuela (barriada de los Toros, Guainos Alto), pero proseguía aún al Albercón, donde se acumulaba para regar la vertiente meridional de la Loma de Guainos, enfrente ya de la barriada costera. La tanda era de poco más de quince días, el agua estaba adscrita a la tierra y cada labrador tenía unas horas asignadas desde que la Junta de Labradores de 1830 tandeó el agua.

